

Acta de la reunión celebrada el día 30 de enero de 2008 para acordar las acciones de apoyo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) al sector porcícola, en la que participaron por la SAGARPA el Ing. Francisco López Tostado, Subsecretario de Agricultura; Ing. Manuel Martínez de Leo, Coordinador General de Comercialización de ASERCA y MVZ Luis Villamar Angulo, Director de Fomento Porcino, Avícola y de Otras Especies de la Coordinación General de Ganadería y por el sector porcícola el Ing. Mario H. Quintanilla González, Presidente de la Organización Nacional de Porcicultura y Porcicultores (ORNAPOR), el MVZ. Vicente García Vazquez, Presidente de la Confederación de Porcicultores Mexicanos (CONFEPOR), MVZ Carlos Ramayo Navarrete, Presidente de la Asociación de Porcicultores de Yucatán, CP Gustavo Bárcenas Santini, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Porcicultores de Sonora, Dr. Jorge Alfredo Newell Insúa, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Porcicultores de Nuevo León, Dr. José Javier Aguirre Gallardo, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Porcicultores de Guanajuato, MVZ Cesar Ortiz Rivera Presidente de la Asociación Ganadera Local de Porcicultores de Cuernavaca, Morelos, Ing. David Peña Guillermo, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Porcicultores de Michoacán

Antecedentes

Las organizaciones nacionales de porcicultores, han manifestado su preocupación por el incremento del precio de los granos forrajeros y oleaginosos empleados en la alimentación del su ganado, lo cual ha implicado aumentos en los costos de producción de los cerdos para abasto, lo cual implica una pérdida de competitividad.

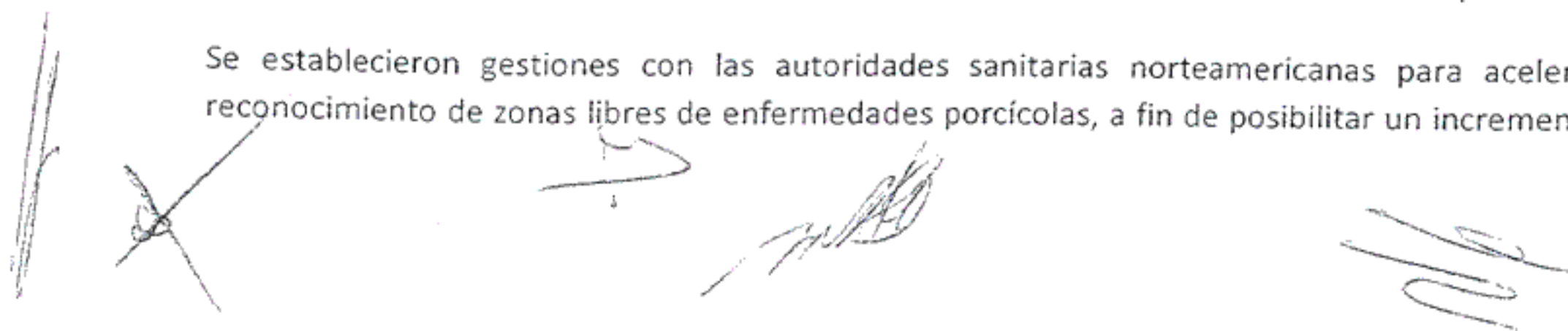
Durante el año 2007, esta situación dio origen a diferentes acciones del Gobierno Federal, en el marco de la concertación con el H. Congreso de la Unión y las organizaciones nacionales de porcicultores, dentro de las cuales se encuentra la aplicación de recursos extraordinario para un apoyo directo de 300 pesos por vientre porcino en producción con un límite de 500 vientres por productor, alcanzándose a cubrir una población de 722,000 hembras porcinas y cerca de 40,000 porcicultores beneficiados.

De igual forma, se duplicó el monto de apoyo por cerdo sacrificado en rastro TIF, alcanzando los 100 pesos, reportándose una cobertura de 3.3 millones de porcinos con este apoyo.

Por otra parte se canalizaron recursos para ampliar las operaciones de adquisición de coberturas de precios de carne en canal de porcino.

Asimismo, se dio cobertura al sector porcícola dentro de las acciones de aplicación general para el sector ganadero, donde se encuentra la ampliación de cupos de importación de maíz y la posibilidad de tener acceso a éstos, a productores y organizaciones sin antecedentes de importación, así como la gestión de recursos para cubrir el costo financiero de estas operaciones.

Se establecieron gestiones con las autoridades sanitarias norteamericanas para acelerar el reconocimiento de zonas libres de enfermedades porcícolas, a fin de posibilitar un incremento de

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a vertical scribble, a signature that appears to be 'X', a signature that looks like 'S', a signature that looks like 'MAB', and a signature that looks like 'PP'.

las exportaciones con destino a los Estados Unidos de Norteamérica. En paralelo, se iniciaron gestiones para el reconocimiento zoonosanitario de la porcicultura mexicana por parte de China.

Se definieron adecuaciones a los esquemas de supervisión zoonosanitaria, que permitió una mayor regulación del mercado doméstico de la carne y productos porcícolas.

Situación actual

En virtud de la solicitud de atención ante las condiciones actuales del sector porcícola, es necesario establecer medidas de apoyo emergentes e inmediatas para proponer condiciones que permitan la permanencia del mayor número de productores en la actividad y se permita avanzar en un esquema de planeación a corto y mediano plazo que permita el desarrollo ordenado del sector y el fortalecimiento de organizaciones productivas porcícolas.

El día 25 de enero próximo pasado, la Coordinación General de Ganadería comunicó a las organizaciones nacionales de porcuicultores, un paquete de apoyos para este sector, recibándose una contrapropuesta de las organizaciones nacionales de porcuicultores, la cual una vez analizada dá origen a una remodelación de los apoyos, que a continuación se acuerdan:

Acuerdos

1. Se establece un Fondo de Estabilización Comercial, a través del cual la SAGARPA otorgará 100 pesos por cerdo facturado para abasto, considerando 9 cabezas de ganado para abasto por vientre porcino en inventario y un límite de 500 vientres por productor.

El periodo de vigencia del apoyo será de febrero a agosto de 2008, pudiéndose revisar la vigencia del mismo, en función del ejercicio de los recursos.

2. Se establece un apoyo directo de 200 pesos por tonelada de maíz blanco o amarillo, sorgo o trigo, adquirido (liquidado) bajo los esquemas de Agricultura por Contrato o Compras Anticipadas en el ciclo Otoño-Invierno 2007-2008.
3. Se ampliará el esquema de financiamiento gestionado por la SAGARPA con Financiera Rural para la adquisición de cosechas nacionales de grano forrajero bajo esquemas de Agricultura por Contrato o Compras Anticipadas, considerando que las garantías líquidas aportadas por el Gobierno Federal, puedan soportar créditos para la pignoración del ganado y factoraje.
4. Se establece un esquema de coberturas emergentes para carne de porcino en canal, con un apoyo del 75% de su costo (50% de apoyo directo y 25% bajo financiamiento), con recuperación del 50% para el porcuicultor y 50% para SAGARPA. Las utilidades adicionales de las opciones serán para el porcuicultor.



Adicionalmente, se establecerán condiciones de límites máximos de cobertura por beneficiario y periodo de permanencia de la cobertura, lo cual será acordado con las organizaciones de poricultores.

5. Se ajusta el programa de apoyo al sacrificio de ganado porcino en rastros TIF, estableciéndose que sus condiciones serán iguales a las del 2007, en sí, un máximo de 2,500 cabezas por productor y 100 pesos de apoyo por cabeza.
6. En coordinación con las autoridades estatales, se buscarán esquemas que permitan la mejor focalización de los recursos para la atención de la problemática actual.

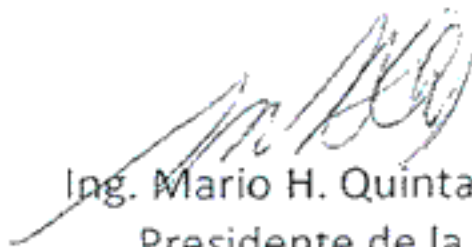
Adicionalmente, se toma el acuerdo de establecer un grupo de trabajo permanente, que dé seguimiento a estas acciones acordadas e identifique otros apoyos que puedan aplicarse en beneficio del sector.

De igual forma, este grupo de trabajo se abocará a revisar la propuesta de Programa de Trabajo presentado por las organizaciones nacionales de poricultores y su vinculación con el Plan Rector del Sector Porcícola, para establecer un esquema de planeación a corto y mediano plazo.

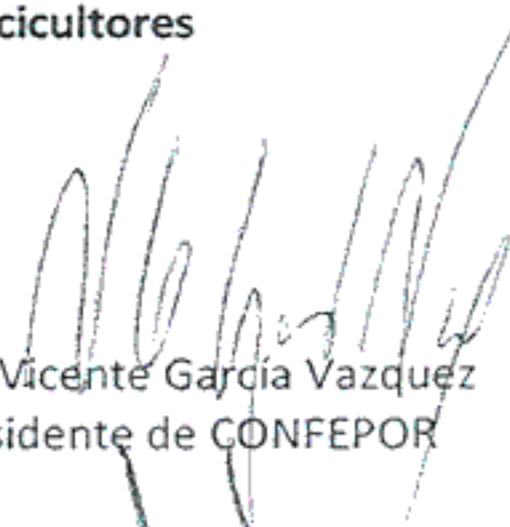
Para los efectos de los presentes acuerdos, firman las partes:



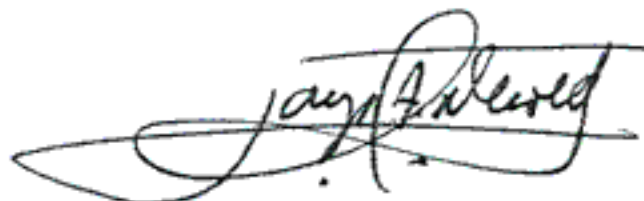
Por las Organizaciones Nacionales de Poricultores




Ing. Mario H. Quintanilla González
Presidente de la ORNAPOR



MVZ. Vicente García Vazquez
Presidente de CONFEPOR



Dr. Jorge Alfredo Newell Insua
Presidente de la Unión Ganadera Regional de
Poricultores de Nuevo León



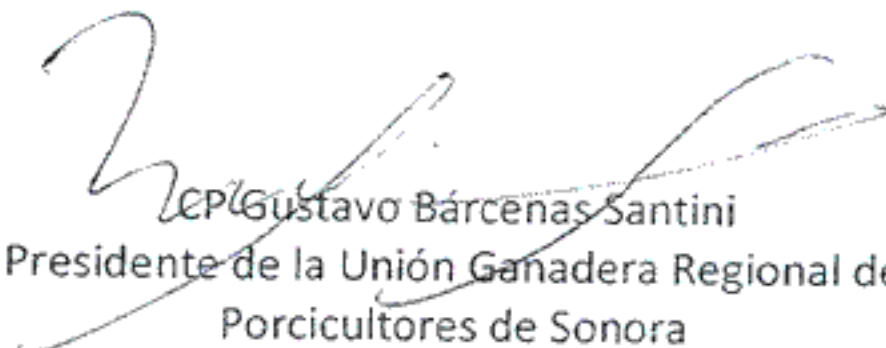
MVZ Carlos Ramayo Navarrete
Presidente de la Asociación de Poricultores de
Yucatán



Dr. José Javier Aguirre Gallardo
Presidente de la Unión Ganadera Regional de
Poricultores de Guanajuato



MVZ Cesar Ortiz Rivera
Presidente de la Asociación Ganadera Local de
Poricultores de Cuernavaca, Morelos



CP Gustavo Bárcenas Santini
Presidente de la Unión Ganadera Regional de
Porcicultores de Sonora




ing. David Peña Guillermo
Presidente de la Unión Ganadera Regional de
Porcicultores de Michoacán


Por la SAGARPA



Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura



Ing. Manuel Martínez de Leo
Coordinador General de Comercialización de
ASERCA



MVZ Luis F. Villamar Angulo
Director de Fomento Porcino, Avícola y
de Otras Especies de la Coordinación
General de Ganadería